

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 811981

EN VIRTUD DE QUE JOSE LUIS
PADRON NAVARRO

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LICENCIADO EN DERECHO

MEXICO, D.F., A 23 DE mayo DE 19 83

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. JOSE DAVALOS.

CEDULA Nº 811981

TITULO REGISTRADO A FOJAS 6

DEL LIBRO SETECIENTOS SESENTA
Y TRES

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS ACADEMICOS



FIRMA DEL INTERESADO

TGN.—10014-83